



Juntos con todo
aguila
por nuestra gente

SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO DE AQUILA, ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SESIÓN ORDINARIA.
ACTA NÚMERO 111.

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE FEBRERO DE 2024 (DOS MIL
VEINTICUATRO).

ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

En la Cabecera Municipal de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas con cero minutos del día 28 veintiocho de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, en el recinto oficial de Sala de Cabildo que integra el Palacio Municipal, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 1, 2, 14, 16, 17, 35, fracción I, 36, 37, 38, 40, 64, fracción IV y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual el Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén, exhorta al Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías, para que dé lectura al orden del día, mediante la cual se sujetará la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y que a la letra dice: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I.- Pase de lista. -----
- II.- Instalación del quórum legal de la asamblea. -----
- III.- Aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura del acta anterior de la Sesión Ordinaria número 110, de fecha 12 de febrero de 2024, para su aprobación o rectificación. -----

[Handwritten signature]

Jenirker A. A. G.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

A.L.C.M. Alejandro RF



Juntos con todo
aguila
por nuestra gente

SECRETARÍA

del Ejercicio Fiscal 2023. -----

VI.- Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación para la construcción de obras públicas con recursos del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM) del Ejercicio Fiscal 2024. ---

VII.- Asuntos generales. -----

VIII.- Clausura de la sesión. -----

----- RESOLUCIONES -----

I.- **PASE DE LISTA.** Para iniciar con el primer punto del orden del día, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, quien preside la Sesión, solicita al **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, realice el pase de lista de asistencia de los integrantes del **H. Ayuntamiento**, el **Secretario Municipal** procede a realizar el pase de lista en los siguientes términos: **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, Profra. María Librada Ramírez Juan, Síndica Municipal, los regidores y regidoras municipales Lucas Flores Tolentino, Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez, Marcelino Vázquez Zapién, Aida Liliana Cruz Meráz, Profr. Cristóbal Leyva Ávila, Yazmín Elizabeth Anguiano Domínguez y Mtra. María Xóchitl Álvarez Méndez**, una vez hecho lo anterior se comprueba la presencia de la totalidad de los miembros del **Ayuntamiento**. -----

Jeniffer A-A-6

II.- **INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA.**

Para desahogar el punto número dos del orden del día, el **Profr. Alejandro Rosales Farías, Secretario Municipal**, informa que, emanado del punto anterior, la asistencia de los miembros del **Cabildo** es de un total de nueve integrantes, por lo tanto, se cuenta con el quórum legal como lo exige el dispositivo legal 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por lo que el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, declara la validez para la instalación de la **Sesión Ordinaria**, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día propuesto para tales efectos, por tanto, los acuerdos que se tomen, serán obligatorios para presentes, ausentes y disidentes, iniciando formalmente los trabajos de la **Sesión Ordinaria** número 111. ----

meb

Alejandro R F

A.L.C.M.



SECRETARÍA

[Handwritten signature]

Jeniffer A.A.G.

[Handwritten signature]

siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 110, DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2024.

Para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, por órdenes del **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, interviene el **Profr. Alejandro Rosales Farías Secretario Municipal**, a efecto de solicitar la dispensa de lectura del **Acta número 110 de la Sesión Ordinaria de fecha 12 de febrero de 2024**, y que ésta a su vez se tenga por aprobada, por lo tanto, se somete a votación, solicitando que de manera económica sírvanse a manifestarlo levantando la mano los que estén por las afirmativas. - Por unanimidad de votos, los miembros de **Cabildo** dispensan la lectura del **Acta número 110 de la Sesión Ordinaria de fecha 12 de febrero de 2024**, y se tiene por aprobada la misma. -----

[Handwritten signature]

V.- Para dar cumplimiento, desarrollo y desahogo del punto número quinto del orden del día el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, toma la palabra con la finalidad de exponer que derivado de la solicitud SFA/SF/DS/0078/2024, se ha notificado a la Dirección de Obras Públicas, que el H. Ayuntamiento de Aquila, ha sido beneficiado dentro de la Cartera de Proyectos de Pavimentación del Gobierno de Michoacán, por ello es importante aprobar mediante Cabildo la firma de convenio y sus anexos con el Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para llevar a cabo la segunda etapa de la continuación de la pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle sin nombre, domicilio conocido en la localidad de Maquilí, municipio de Aquila, Michoacán, la cual se ejecutará con recursos del Fondo de Regularización de Vehículos Usado de Procedencia Extranjera del Ejercicio Fiscal 2023, por un monto de \$180,000.00 (ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.).

[Handwritten signature]

Alejandro RF

A.L.C.M.

NO.	MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	MODALIDAD DE CONTRATACION	MONTO TOTAL	RETENCION DEL 1 AL MILLAR ASF	TOTAL A TRANSFERIR
1	Aquila	Maquilí	Segunda etapa de la continuación de la pavimentación a base de concreto hidráulico de la	Administración directa.	180,000.00	180.00	180,000.00



Juntos con todo
aquila
por nuestra gente

SECRETARÍA

Solicitando al finalizar el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, se someta a votación de los miembros del **H. Ayuntamiento** la aprobación de lo anteriormente fundado y motivado. -----

El **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del Ayuntamiento, que una vez analizada y deliberada la propuesta planteada por el **Presidente Municipal**, emitan su votación de manera económica, los que estén por las afirmativas, sírvanse manifestarlo levantando su mano. -----

PUNTO DE ACUERDO: El **Secretario Municipal** informa a la **presidencia**, que una vez analizado y deliberado el punto planteado, el **H. Cabildo** aprueba por unanimidad de votos la **construcción de la segunda etapa de la continuación de la pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle sin nombre**, domicilio conocido en la localidad de **Maquilí**, municipio de **Aquila, Michoacán**, la cual se ejecutará con recursos del **Fondo de Regularización de Vehículos Usado de Procedencia Extranjera del Ejercicio Fiscal 2023**.

VI.- Continuando con el desahogo del sexto punto del orden del día el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, vuelve a tomar la palabra con la finalidad de presentar al Cabildo que derivado de las gestiones que se han realizado con el Gobierno del Estado de Michoacán, solicita la autorización para construir las siguientes obras con recursos del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM) del Ejercicio Fiscal 2024:

[Handwritten signature]

Jeniffer A. A. G.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alejandro RF

A.L.C.M.

OBRAS FAEISPUM 2024 AQUILA							
REHABILITACION Y AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE OSTULA, MUNICIPIO DE AQUILA, EN MICHOACAN.	AQUILA	SANTA MARIA DE OSTULA OSTULA	ML	10270	\$ 1,964,050.33	CONTRATO	ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES 2024. (FAEISPUM 2024)
REHABILITACION Y AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL DUIN, MUNICIPIO DE AQUILA, EN MICHOACAN.	AQUILA	EL DUIN	ML	4500	\$ 1,457,611.69	CONTRATO	ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES 2024. (FAEISPUM 2024)
REHABILITACION DE RED ELECTRICA EN LA LOCALIDAD ZAPOTE DE MADERO, EN EL MUNICIPIO DE AQUILA, EN MICHOACAN.	AQUILA	ZAPOTE DE MADERO	PZA	26	\$ 1,139,255.13	CONTRATO	ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES 2024. (FAEISPUM 2024)
REHABILITACION DE RED ELECTRICA EN LA LOCALIDAD EN LA COBANERA, EN EL MUNICIPIO DE AQUILA, EN MICHOACAN.	AQUILA	LA COBANERA	ML	1156.5	\$ 1,362,336.00	CONTRATO	ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES 2024. (FAEISPUM 2024)
							ESTATALES PARA LA



Juntos con todo
aquila
por nuestra gente

SECRETARÍA

Solicitando al finalizar el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, se someta a votación de los miembros del **H. Ayuntamiento** la aprobación de lo anteriormente fundado y motivado. -----

El **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del Ayuntamiento, que una vez analizada y deliberada la propuesta planteada por el **Presidente Municipal**, emitan su votación de manera económica, los que estén por las afirmativas, sírvanse manifestarlo levantando su mano. -----

PUNTO DE ACUERDO: El **Secretario Municipal** informa a la **presidencia**, que una vez analizado y deliberado el punto planteado, el **H. Cabildo** aprueba por unanimidad de votos que se lleve a cabo la **construcción de las obras públicas** señaladas, las cuales se ejecutarán con recursos del **Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM)** del Ejercicio Fiscal 2024.

VII.- ASUNTOS GENERALES. Como séptimo punto del orden del día, el **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, por órdenes de la presidencia, manifiesta si existe algún asunto o tema que exponer por algún integrante del **Cabildo** en esta **Sesión Ordinaria**, lo haga, levantando su mano únicamente los que tengan asuntos o temas que tratar. -----

El **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, informa a la presidencia, que no existen más puntos que tratar y desahogar por los integrantes de este **H. Ayuntamiento**. -----

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Siendo las **12:13 doce horas con trece minutos** del día de su celebración, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, declara formalmente clausurada la presente sesión, levantándose la presente acta para debida constancia, la cual previa aprobación, firman al calce y al margen los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. -----

Jennifer A. A. G

Nam blendon

Med

Alejandro RF

A.L.C.M.



Juntos con todo
aguila
por nuestra gente



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024

ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

Alejandro RF
Prof. Alejandro Rosales Farías

Secretario del H. Ayuntamiento



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SINDICALÍA MUNICIPAL
2021-2024

SECRETARÍA

[Signature]
Ing. José María Valencia Guillén

Presidente Municipal

[Signature]
Profra. María Librada Ramírez Juan

Síndica Municipal

[Signature]
C. Lucas Flores Tolentino

Primer Regidor

Jeniffer A-A-G
C. Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez

Segunda Regidora

[Signature]
C. Marcelino Vázquez Zapién

Tercer Regidor

A.L.C.M.
C. Aida Liliana Cruz Meráz

Cuarta Regidora

Prof. Cristóbal Leyva Ávila

Quinto Regidor

C. Yazmín Elizabeth Anguiano Domínguez

Sexta Regidora

[Signature]
Mtra. María Xóchitl Álvarez Méndez

Séptima Regidora

PRODUCIENDO HONRABLES A NUESTRO PUEBLO